



Municipalidad Distrital de Talavera

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 168 -2019 - MDT- DA

Talavera, 01 de julio de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

VISTO:

La disposición del titular del pliego; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Talavera tiene como principio, el reconocimiento y distinción a las personas que contribuyen o contribuyeron de manera ejemplar y decididamente en el bienestar de nuestra Región, Provincia y Distrito.

Que, el Distrito de Talavera, se complace de contar a destacados personalidades que en mérito a sus virtudes han sobresalido en el desarrollo de los pueblos constituye un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones, en tal sentido resulta necesario reconocer y felicitar la labor y el esfuerzo desarrollado por el **Econ. MOISÉS SAUÑE RAMÍREZ por haber ocupado el cargo de Presidente de la Comisión de Transferencia de gestión de la Municipalidad Distrital de Talavera del periodo 2019 – 2022.**

Que, conforme a lo prescrito en el Artículo II del Título Preliminar de la ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, concordantes con el Artículo N° 194 de la Constitución Política del Perú, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de manera que se encuentra facultados a ejercer actos de gobierno y administrativo con sujeción a las normas vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FELICITAR Y RECONOCER al Econ. MOISÉS SAUÑE RAMÍREZ, por haber ocupado el cargo de Presidente de la Comisión de Transferencia de gestión de la Municipalidad Distrital de Talavera periodo 2019 – 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER ENTREGA de la presente Resolución, encargándose a la Secretaria General y al Jefe del Área de Relaciones Públicas e Imagen Institucional de esta comuna.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Ing. Abel Manuel Serna Herrera
ALCALDE